

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura**

**Sesión Ordinaria
26 de Marzo 2025**

- 1. Escrito presentado por la C. Lic. Ana Iza Oliveira Treviño, Presidenta Municipal de Parás, Nuevo León, mediante el cual remite la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024.**

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

- 2. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVII Legislatura y el C. Edgar Salvatierra Bachur, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León en materia de maltrato hacia los toros en eventos de tauromaquia.**

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

3. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 198 Bis 13 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, sobre las prestaciones de los trabajadores ante riesgos de trabajo.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

4. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 429 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, para tipificar la figura del “carding” referente a tecnología para acceder ilícitamente a información financiera sin autorización del titular legítimo.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

5. Escrito signado por el C. Lic. Mauricio Farah Giacoman, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó la Concesión de Uso, Aprovechamiento y Explotación a favor de la persona jurídica Inmobiliaria Monternor, S.A. de C.V., de dos áreas municipales ubicadas en el camellón de la Ave. Lázaro Cárdenas cruz con la Calle Diego Rivera, en la Colonia Residencial San Agustín, de dicha municipalidad.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.**

6. Escrito signado por el C. Lic. Mauricio Farah Giacoman, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó la Concesión de Uso, Aprovechamiento y Explotación a favor de la Asociación Religiosa Arquidiócesis de Monterrey, un área municipal ubicada entre las Calles Paseo Belinda y Paseo Esperanza del Fraccionamiento Valle del Mirador, de dicha municipalidad.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.**

7. Escrito signado por los CC. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, y Dip. Miguel Ángel Flores Serna, integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de los párrafos noveno y décimo al Artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, con el fin de fortalecer la economía del Estado, mediante la promoción y preferencia de proveedores locales, en las adquisiciones gubernamentales.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

8. Escrito signado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 27 de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, en materia de representación social ante la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.**

9. Escrito signado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 27 de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, en materia del plazo de la designación de los representantes de Colectivos, ONG's y Colegios de Arquitectos e Ingenieros ante la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Accesibilidad.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.**

10. Escrito signado por la C. Dip. Elsa Escobedo Vázquez y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, así como la Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 71 y 75 de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, en materia de servicios a personas con discapacidad en el transporte.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.**

11. Escrito signado por la C. Dip. Elsa Escobedo Vázquez y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, así como la Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 2 de la Ley para la Integración del Acervo Bibliográfico del Estado de Nuevo León, en materia de acervo digital.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

12. Escrito presentado por el C. Ing. Aldo Castellanos Amaya, Presidente Municipal de Agualeguas, Nuevo León, mediante el cual remite la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

13. Escrito signado por el C. Dip. Miguel Ángel García Lechuga, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 71 y 75 de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, en materia de vías públicas.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.**